



De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 207 de concurso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 2025 (BOE de 13 de mayo de 2025), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 9 de junio de 2025

El Rector

P.D. (Resolución de 17 de enero de 2024. BOE de 9 de febrero)  
La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

María Elisa Chuliá Rodrigo

#SOMOS2030



## RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

**Plaza:** 207.06F / Catedráticas/os de Universidad

**Perfil:** <<Aprendizaje y desarrollo en la infancia>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Validez de constructo y evaluación de la inteligencia emocional y de las competencias socioemocionales. Diseño y evaluación de la educación emocional.

**Área:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

**Departamento:** Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II

**Centro de destino:** Facultad de Educación

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
***8598**	PEREZ GONZALEZ, JUAN CARLOS	S	

